



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

***III Seminario Iberoamericano de Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia y V Comité Sectorial de Infancia y Educación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas***

Ciudad de México, 21, 22 y 23 de julio de 2015.

**ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

Se han reunido en la Ciudad de México con motivo de la celebración del III Seminario Iberoamericano de Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia, y V Comité Sectorial de Infancia y Educación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, delegadas y delegados de las Ciudades de: Bogotá, Buenos Aires, Caracas Municipio Libertador, Guatemala, Lima, Lisboa, Ciudad de México, Quito, San José, Santo Domingo, Sucre y Tegucigalpa.

La inauguración del Seminario tuvo lugar en el Edificio Virreinal del Gobierno de la Ciudad de México en la mañana del martes 21 de julio, contando con la asistencia del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Vicepresidente de la UCCI Miguel, Ángel Mancera Espinosa; Fernando Rocafull Cordero, Director General de la UCCI; Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México.

Tras los discursos de inauguración y bienvenida se realizó la presentación de la Conferencia Magistral "Atención a Primera Infancia, Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal y Cartilla de 0 a 6 años", a cargo de Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal; José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México; Iván Humberto Loria Caballero, Coordinación de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México y Jesús Rodríguez Núñez, Director General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México.

Posteriormente Fernando Rocafull Cordero, Director General de la UCCI y Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, realizaron la Presentación Técnica.

Los trabajos continuaron con la Mesa 1 titulada "Estrategias Interinstitucionales para la Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes": Defensorías, Procuradurías, etcétera; moderada por Omar Gutiérrez Lozano, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal del Gobierno de la Ciudad de México. Intervinieron las y los delegados de las siguientes ciudades:

- Alcaldía Mayor de Bogotá, Director Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social, Julián Moreno Parra.
- Municipalidad de Guatemala, Asesora de Programas de Niñez y Adolescencia, Dora López Montenegro.

Con intervenciones de manera general de:

- Alcaldía Bolivariana del Municipio Libertador de Caracas, Directora del Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Shirley Nakary González.

Tras las intervenciones y posterior coloquio, se ofreció la comida en el restaurante del Hotel Zócalo Central, por la tarde se reanudaron las presentaciones con la Mesa 2 “Atención y Prevención del Maltrato Infantil”; moderada por Gerardo Sauri Suárez, Director Ejecutivo de Apoyo a la Niñez y Desarrollo Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal; con la participación de:

- Alcaldía Bolivariana del Municipio Libertador de Caracas, Directora del Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Shirley Nakary González.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal del Gobierno de la Ciudad de México, Directora Ejecutiva de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, Mónica Angélica Ávila Torres.

Con intervenciones de manera general de:

- Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Subsecretaria de Promoción Social, Paula Pérez Marquina.
- Municipalidad de Guatemala, Asesora de Programas de Niñez y Adolescencia, Dora López Montenegro.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Director de Iniciativa Ciudadana del Patronato Municipal San José, César Augusto Mantilla Cisneros.

Al día siguiente por la mañana, se iniciaron las actividades en el Centro de Desarrollo Comunitario Xochimilco, con la presentación del Trabajo Integral que realiza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal de la Ciudad de México, con ponencias del Director General y Directores Ejecutivos, respecto de los programas y servicios que el Sistema proporciona.

Posteriormente se realizó el Programa de Visitas Técnicas DIF-DF al Centro de Desarrollo Comunitario Xochimilco, con el propósito de conocer sus instalaciones y servicios de atención a la comunidad.

El siguiente punto de la agenda, fueron los trabajos de la Mesa 3, en su primera parte, titulada “Construcción de Entornos Favorables para la Niñez”: Educación, Cultura, Esparcimiento, Deporte y otros; moderada por Mauro Diez de Sollano García, Director Ejecutivo de Niños Talento del Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal de la Ciudad de México; con la participación de:

- Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Subsecretaria de Promoción Social, Paula Pérez Marquina.
- Municipalidad de San José de Costa Rica, Encargada de Niñez y Adolescencia, Alma Gracia Ulloa Lainez.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo, Directora del Servicio Social, María Rosa Montisano García.
- Alcaldía Municipal del Distrito Central Tegucigalpa, Directora de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano, Fanny Yasmín Mejía Flores.

El tercer y último día de trabajos, lo iniciamos con un recorrido y visita técnica a las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Iztapalapa donde se realizó la entrega de tarjetas de los Programas Apoyo a Personas con Discapacidad y Más Becas Mejor Educación.

Continuando con los trabajos de la Mesa 3, en su segunda parte, titulada "Construcción de Entornos Favorables para la Niñez": Educación, Cultura, Esparcimiento, Deporte; moderada por Mauro Diez de Sollano García, Director Ejecutivo de Niños Talento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal de la Ciudad de México, con la intervención de:

- Municipio Metropolitano de Quito, Director de Iniciativa Ciudadana, César Augusto Mantilla Cisneros.
- Cámara Municipal de Lisboa, Responsable del Área de Derechos Sociales, João Afonso Vereador.

Con intervenciones de manera general de:

- Alcaldía Bolivariana del Municipio Libertador de Caracas, Directora del Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Shirley Nakary González.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo, Secretaria General, María Magdalena Díaz de Mazara.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Subsecretaria de Promoción Social, Paula Pérez Marquina.
- Municipalidad de Guatemala, Asesora de Programas de Niñez y Adolescencia, Dora López Montenegro.

Tras los trabajos expuestos por las delegadas y delegados internacionales y de la puesta en común de todas las iniciativas presentadas a lo largo de estos tres días, se pudo comprobar que existen varios puntos coincidentes en las políticas sobre Familia e Infancia de las distintas ciudades, llegando a las siguientes **CONCLUSIONES y ACUERDOS**:

- Las ciudades capitales participantes del III Seminario demuestran un panorama general de avance significativo en la garantía y realización

de derechos para niños, niñas, adolescentes y familias con un enfoque que trasciende hacia el desarrollo y atención integral.

- Ratifican la importancia de aumentar sus esfuerzos y recursos para mejorar sus coberturas y lograr atender, de manera integral, a la infancia y adolescencia que aún permanecen excluidas de los programas de gobierno.
- La necesidad de que las políticas sean transversales e incluyentes.
- Los municipios deben atender las políticas públicas donde el centro sea el desarrollo de la familia, y desde el enfoque de inclusión se consideren a los nuevos modelos de familia.
- Las políticas implementadas están orientadas a humanizar a las ciudades con el objetivo de que la población viva y disfrute plenamente su ciudad.
- Es fundamental la promoción de los Derechos Humanos, la salud, las competencias de estado y municipio, enfatizando la importancia de la movilidad.
- Se resalta la importancia de la continuidad del trabajo de los compromisos asumidos desde la Convención de los Derechos de la niña, niño y adolescente con el fin de garantizarlos y así facilitar ambientes y entornos protectores por medio del juego, arte, cultura y deporte, logrando la recuperación de espacios de recreación.
- Fomentar los programas sobre parentalidad positiva así como romper esquemas adultocéntricos.
- Se reconoce la importancia de la regulación legislativa para que las políticas públicas dirigidas a infancia y familia trasciendan.
- Priorizar que la atención y llegue a los espacios más vulnerables y de poca accesibilidad para incidir en el ámbito familiar, la educación inicial, la salud y la alimentación.
- Reconstruir redes sociales que permitan fortalecer a la familia y evitar así la institucionalización de las niñas, niños y adolescentes.
- Implementar programas de fortalecimiento familiar especializados en el área de maltrato y abuso sexual, así como impulsar la creación de una escuela para su formación y especialización en ésta área.
- Para prevenir el maltrato infantil existen mejores prácticas que deben continuar implementándose, tales como talleres con enfoque de género dirigidos a hombres y/o mujeres agresores.
- Aplicar la prevención en adicciones desde la edad temprana a través de cuenta cuentos y otras actividades lúdicas que se enfoquen en los temas de consumo de sustancias.

- Es importante tomar en cuenta a la infancia que está en condición de vulnerabilidad, que se encuentra en cada uno de los países, interviniendo desde la primera infancia de manera inmediata, debido a que si no se atienden en esta etapa de vida, las consecuencias a futuro son graves en diversos sectores incluyendo la economía.
- Se coincide que con acciones como la implementación de estancias infantiles nocturnas se garantizan derechos como el sueño, el baño (higiene), la alimentación para las niñas y los niños, y a su vez se atiende el enfoque de derechos de las mujeres trabajadoras.
- Se reconoce que se debe continuar con la atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo inminente de situación de calle, a través de programas que fortalezcan los vínculos familiares.
- Dentro de los retos para la atención de la primera infancia se distingue la importancia de etiquetar recursos y darles continuidad a los programas sociales correspondientes.
- Se propone que las defensorías de niñas, niños y adolescentes no solamente cumplan con la representación legal de éste sector, si no que principalmente incidan en el ámbito familiar involucrando a la comunidad.
- En cuanto al tema de prevención del maltrato infantil, se sugiere implementar protocolos transversales que contemplen la promoción de la educación por la paz a través de campañas y pláticas informativas de sensibilización por el buen trato.
- Se coincide que la intervención para casos de maltrato en niñas, niños y adolescentes debe basarse en un Protocolo que incluya: Diagnóstico, Intervención, Medidas de Abrigo y Fortalecimiento Familiar.
- Dentro de la metodología para la atención al maltrato infantil, además de la investigación diagnóstico y tratamiento social y psicológico, es fundamental dar seguimiento e incidir en el ámbito pedagógico para involucrar el desarrollo cognitivo, la recreación y el desenvolvimiento escolar de las niñas, niños y adolescentes.
- Para la atención de primera infancia se sugiere iniciar el seguimiento desde el embarazo a través de redes de protección social que benefician a las familias garantizando sus derechos a través de los programas y políticas sociales de gobierno.
- Reconocer que las niñas y los niños son los protagonistas de la integración en que la comunidad y el estado coordinen e integren las acciones para garantizar sus derechos.
- La importancia de incluir el derecho a la participación y el crecimiento en tecnología como parte de los procesos escolares democráticos.

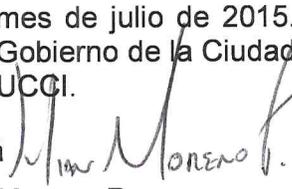
- Se reconoce la importancia de que actualmente en las ciudades participantes se transita del asistencialismo a la garantía de derechos humanos y de niñas, niños y adolescentes.
- Reforzar las acciones dirigidas a la adolescencia y juventud a través de actividades de proyecto de vida, enfocado a población que no asiste a la escuela ni tiene ocupación laboral con el propósito de lograr una práctica socioeducativa que beneficie en el funcionamiento de su estilo de vida; y fortalecer el apoyo social por medio de actividades deportivas, recreativas y artísticas.

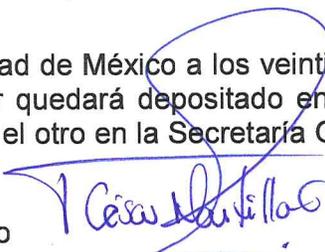
Para dar continuidad a los trabajos de este Comité, bajo la Presidencia del Gobierno de la Ciudad de México, se recomienda que para el año 2016 se promueva una acción conjunta entre todos los gobiernos locales de Iberoamérica para que, de forma simbólica, se visibilice el compromiso de nuestros gobiernos con las políticas de protección a los niños, niñas y adolescentes.

Se propone que la VI Reunión del Comité Sectorial de Infancia y Educación se celebre en el año 2017 en la ciudad que se proponga a los órganos de gobierno de la UCCI.

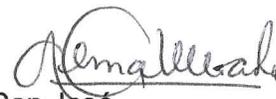
Los participantes acuerdan por unanimidad felicitar al Gobierno de la Ciudad de México, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y a la Coordinación General de Asuntos Internacionales, por su excelente organización y seguimiento del encuentro.

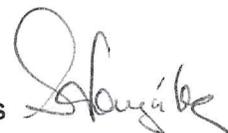
Y se firma por duplicado en la Ciudad de México a los veintitrés días del mes de julio de 2015. Un ejemplar quedará depositado en la sede del Gobierno de la Ciudad de México y el otro en la Secretaría General de la UCCI.

Bogotá   
Julián Moreno Parra

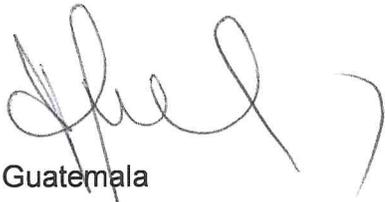
Quito   
César Augusto Mantilla Cisneros

  
Buenos Aires  
Paula Pérez Marquina

  
San José  
Alma Gracia Ulloa Lainez

  
Caracas  
Shirley Nakary González

  
Santo Domingo  
María Rosa Montisano García



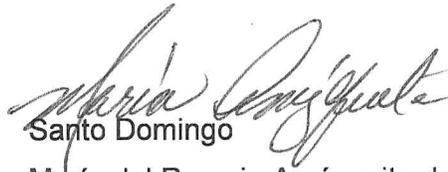
Guatemala  
Dora López Montenegro



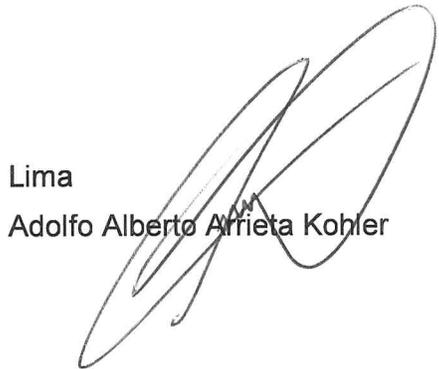
Santo Domingo  
María Magdalena Díaz de Mazara



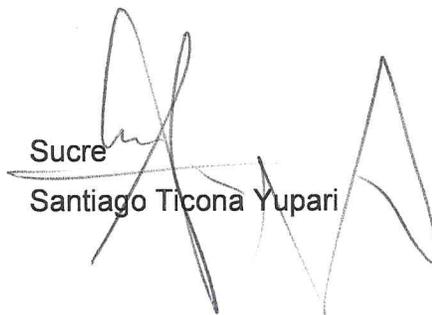
Guatemala  
Kenia Clariza Mora del Águila



Santo Domingo  
María del Rosario Amézquita de López



Lima  
Adolfo Alberto Arrieta Kohler



Sucre  
Santiago Ticona Yupari

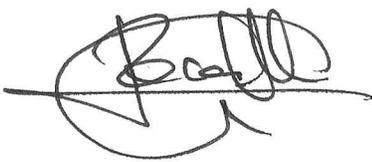
Lisboa  
João Afonso Vereador



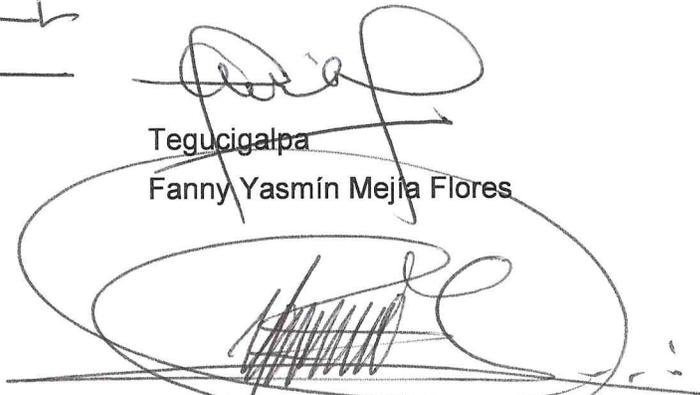
Sucre  
Vicente Medrano Oliva



Tegucigalpa  
Fanny Yasmín Mejía Flores



UCCI  
Fernando Rocaful Cordero



Ciudad de México  
Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco